CUESTIÓN UIT-R 216-1/1[[1]](#footnote-1)\*

Reorganización del espectro[[2]](#footnote-2) como método de  
gestión nacional del espectro

(1998-2015)

La Asamblea de Radiocomunicaciones de la UIT,

considerando

*a)* que todas las administraciones necesitan dejar espectro disponible para nuevas aplicaciones radioeléctricas y para la utilización creciente de las aplicaciones existentes;

*b)* que, al aumentar la utilización del espectro, puede resultar cada vez más difícil para las administraciones encontrar bandas de frecuencias adecuadas para aplicaciones radioeléctricas;

*c)* que la comparación de las experiencias de las administraciones en técnicas de reorganización del espectro proporcionaría información sobre esta práctica,

decide que se estudie las siguientes Cuestiones

1 ¿Qué es la reorganización del espectro?

2 ¿Cuáles son los factores técnicos y no técnicos más importantes que deben tenerse en cuenta al desarrollar un programa de reorganización del espectro?

3 ¿Dónde puede aplicarse la reorganización del espectro?

4 ¿Cuál es la relación entre la reorganización del espectro y la fijación de precios por utilización del espectro?

decide también

1 que los resultados de estos estudios se incluyan en una o varias Recomendaciones y/o Informes y Manuales;

2 que dichos estudios se terminen en 2027.

Categoría: S2

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

1. \* En 2019 y 2023, la Comisión de Estudio 1 de Radiocomunicaciones pospuso la fecha de finalización de los estudios para esta Cuestión. [↑](#footnote-ref-1)
2. También denominado «reconfiguración». [↑](#footnote-ref-2)